

editorial

¡ALTO A LA REPRESION FASCISTA EN EUZKADI!

Desde el momento en que el Gobierno decretó el Estado de Excepción en Vizcaya y Guipúzcoa, se ha desencadenado una brutal ola de represión franquista. En primer lugar, por parte de los instrumentos del Estado fascista, la Brigada Político-Social y la Guardia Civil, a quienes el decreto gubernamental da ocasión, entre otras cosas, de mantener en comisarias y cuartelillos a centenares de detenidos por un tiempo ilimitado, sometidos a los más brutales métodos de tortura.

Nada más establecerse el Estado de Excepción comenzaron las detenciones masivas entre los más conocidos representantes del pueblo vasco y, fundamentalmente, de su clase obrera. Numerosos trabajadores han pasado "a disposición de las autoridades", lo cual, en otras palabras, quiere decir a manos de policías torturadores... Es ya conocido el hecho de que varias personas han debido ser hospitalizadas, entre las cuales se encuentra un sacerdote, al borde de la muerte por las lesiones que les causaron durante los interrogatorios policíacos.

Paralelamente, las fuerzas de policía y de Guardia Civil, actuando como auténticos ejércitos de ocupación, someten a la población a masivos controles intimidatorios, a una constante humillación y a un control comparable al de los mejores años de la represión fascista de 1940. Y en sus



actuaciones contra los militantes antifranquistas de ETA su único objetivo es el de sembrar el terror, acentuando la violencia cotidiana de un régimen que supone la más negra negación de las libertades individuales y nacionales.

Porque, en definitiva, lo que hay que tener en cuenta, por encima de toda diferencia táctica, es que los auténticos responsables de la violencia son quienes reprimen constantemente los derechos nacionales del pueblo vasco (como los de los pueblos catalán y gallego), quienes niegan las libertades para todos los trabajadores del Estado español, quienes se oponen a la democracia para nuestro país.

Por eso, los trabajadores, la clase obrera de Catalunya, toman una rotunda postura en solidaridad con los trabajadores y el pueblo vasco, en favor de sus reivindicaciones

nacionales, de su lucha por las libertades y por la democracia. Por eso llamamos a todos los trabajadores, para que adopten medidas concretas, en asambleas, reuniones en sindicatos, declaraciones de las UTT, etc.; a todos los grupos sociales y políticos a intensificar al máximo la acción solidaria para exigir el levantamiento del Estado de Excepción, para acabar con las actividades de las bandas fascistas, para exigir el castigo de los responsables de las torturas y para poner fin a este régimen fascista que reprime nuestros más fundamentales derechos y libertades.

ALGUNAS REFLEXIONES CRITICAS SOBRE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Definitivamente, las elecciones sindicales serán a partir del día dos de junio, si nos atenemos al Reglamento que ha salido ya publicado.

En las fábricas se ha dado un avance considerable con gran número de candidaturas en bloque. No obstante, la importancia política de estas elecciones, el gran número de enlaces a elegir (solo en Catalunya supera los 130.000) hace que nos sintamos un tanto insatisfechos. De todas formas, queda todavía tiempo para corregir insuficiencias, para cubrir lagunas aún considerables.

Estas insuficiencias y lagunas vienen dadas, principalmente, por una mayor falta de candidaturas en bloque en ciertas grandes fábricas de Barcelona y algunas comarcas; por un escaso trabajo en profundidad, cara a los técnicos, a las mujeres y a los jóvenes. En éstos últimos hay que tener en cuenta las facilidades que el nuevo reglamento ofrece.

Estas y otras cuestiones son las que hay que ir superando, en base a masivas asambleas en los centros de trabajo, para que de una forma abierta aparezcan en ellas las candidaturas en bloque, en base a auténticas plataformas reivindicativas.

La gran cantidad de conferencias-coloquio, de charlas y actos de todo tipo, que tanta repercusión están teniendo (incluso las que la policía suspende, como en el caso de "ataró y la Sagrada Familia") son elementos de apoyo que no pueden sustituir el



verdadero y auténtico trabajo en profundidad, que debe realizarse en las empresas, obras, minas... Estos actos no pueden ser el elemento fundamental de esta campaña electoral.

Todas las restricciones que ofrece el Reglamento (en esta dirección queremos señalar que es necesario que se profundice en el estudio del mismo, porque hay aspectos, a nuestro juicio, a aprovechar inteligentemente), y todas sus limitaciones sucumbirán en base al masivo y profundo trabajo movilizador en el centro de trabajo.

Las experiencias de Pegaso y Aismalibar han supuesto una considerable aportación: Se han elaborado, previamente, unas listas que se sometieron a los trabajadores. El re-

sultado fue positivo. La mayoría de los trabajadores contestaron, y en algunos casos propusieron nuevos nombres de compañeros que consideraban idóneos. Estas y parecidas sugerencias fueron recogidas por la "comisión promotora" de las elecciones sindicales.

En Rosuga han realizado "elecciones" informales para ver el resultado. Estas y parecidas experiencias deberían abundar, a partir de ahora, en la mayoría de las fábricas de Catalunya.

Los locales sindicales deben ser utilizados a fondo, sobre la base de amplias asambleas, de encuentros entre todos los trabajadores donde se intercambien las más variadas y ricas experiencias.

AVANZAR EN LAS ELECCIONES CON PROGRAMAS CONCRETOS



En el actual desarrollo de la campaña de preparación de las elecciones sindicales, se observa, en terminos generales, un contramanto de la actividad en la preparación, concreción y difusión de las candidaturas, con una clara dificultad para realizar, paralelamente a esta tarea, la de discusión, concreción y difusión de plataformas y programas.

Es una insuficiencia a subsanar porque no es correcta la concepción, de que ahora se trata de conseguir el éxito de las candidaturas y después ya vendrán las plataformas y la lucha por su defensa.

Porque lo que los trabajadores van a votar en las elecciones será no solo unos hombres y mujeres reconocidos como luchadores en muchos casos, y dispuestos a defender sus derechos en general. Sino tambien, y en primer lugar la defensa concreta deaquellas reivindicaciones más sentidas, con el compromiso de los candidatos a defender los programas reivindicativos, y no solo cuando hayan sido elegidos, sino durante el mismo proceso electoral. Y ello tanto a nivel de empresa como de ramo, localidad, comarca, provincial etc.

Lo que se situa en primer termino en las elecciones es la defensa y conquista de los intereses de los trabajadores en cada empresa, en cada ramo. Y ello a través de los convenios pendientes de negociación: Metal, Construcción... Contra los laudos: Madera, artes Graficas... Las revisiones de convenio y la recuperación de reivindicaciones no satisfechas en los anteriores y las nuevas reivindicaciones que han ido apareciendo en los ultimos meses: Textil, Banca, Seguros, Transportes y Comunicaciones, Químicas, Agua, Gas y Electricidad, Sanidad, Enseñanza, Funcionarios, Actores...

La denuncia de la carestia de la vida y de la congelación salarial exigiendo su retirada, deben ser un elemento dentro en los programas y plataformas.

La declaración de Consejo Provincial de Trabajadores del 1º de Mayo puede servir de base para la concreción de plataformas exigiendo su cumplimiento.

La denuncia del paro y sus consecuencias y la exigencia de medidas concretas para solucionarlo a través de la actividad de los propios despedidos, con el apoyo de todos los trabajadores y el conjunto de la población. Los ejemplos de Santa Coloma, Sant Vicent dels Horts, Cornellá... y las acciones de Andalucía, deben multiplicarse en todas las localidades, en la Construcción, el Textil, el Metal... Junto a ello la exigencia de readmisión de todos los despedidos y el incremento de la solidaridad con ellos, que no se vean abocados al pacto del hambre. La anulación del artículo 103 y la amnistia que se han incorporado ya ampliamente a las plataformas.

Hemos calificado estas elecciones como las del Sindicato de Clase y las libertades sindicales. Su necesidad, su exigencia, es profundamente sentida por los trabajadores y está siendo públicamente expresada en las fabricas y el Sindicato, en la Prensa y en todo tipo de actos. La ligazón de la necesidad del Sindicato de Clase para una mejor defensa y conquista de las reivindicaciones, debe potenciar una superior discusión y concreción de la conquista de nuestro Sindicato y de cuales deben ser sus características, avanzando en su consecución.

Parte de esta batalla debe ser la denuncia pública de las restricciones en el reglamento electoral, de la nueva Ley de conflictos colectivos, de todas las trabas e impedimentos que se están poniendo para la formación y difusión de candi-

daturas, de los despidos de trabajadores candidatos: Terrasa, Motor Iberica, Cometsa, Sabadell. Pero la lucha por las reivindicaciones, contra la congelación de salarios y el paro por el Sindicato de Clase y las libertades sindicales, no son ajenas a la situación política del país y de como se desarrolla esta. Las libertades son indivisibles y por ello la conquista de nuestras reivindicaciones y de nuestro Sindicato dependerá en buena medida, de como los trabajadores incidamos con nuestra lucha en este proceso. De ahí la necesidad de que al lado del fortalecimiento de la unidad de la oposición democrática, es necesario avanzar en la discusión y preparación concreta de acciones generales y de la huelga general de los trabajadores, que junto a la acción de los otros sectores de la población, será lo que nos permita abatir la dictadura.

Y esto tampoco puede dejarse para después de las elecciones, es necesario ya ahora a la vez que se discuten y concretan los programas y candidaturas a la vez que avanzamos en la conquista del Sindicato de Clase, discutir y preparar en concreto la realización de acciones generales, de la Huelga General. A través de todas las formas e instrumentos que en otro artículo de este número se plantean.

La preparación de las elecciones no debe excluir en ningún momento la lucha concreta y las acciones generales por las reivindicaciones, por los despidos y represalias a candidatos, contra el reglamento electoral, la Ley de conflictos colectivos.

Y a través de la discusión y la concreción y creación de formas e instrumentos, avanzar en la convocatoria y realización de la huelga general.

METAL: COMUNICADO

REUNION DE DELEGADOS DE COMISIONES OBRERAS DE EMPRESAS Y RAMO DEL METAL

Nos hemos reunido delegado de Comisiones Obreras de Empresas y ramo del Metal de Asturias, Catalunya, Córdoba, Galicia, Guipuzcoa, Málaga, Sevilla, Valencia, Valladolid y Vizcaya. Ha estado presente en la reunión una delegación de la Federación de Trabajadores Metalúrgicos CGT.

Nuestra reunión está precedida por la gran lucha librada por los trabajadores metalúrgicos y la clase obrera en el curso de estos meses: Tiene lugar en un momento de aguda crisis económica y política del régimen. El paro obrero, el escandaloso alce del coste de la vida, la intromisión del gobierno en la negociación de los convenios, el decreto de congelación de los salarios son medidas gubernamentales a las que la clase obrera se enfrenta en todas partes por mejorar sus condiciones de vida, coincidiendo con los más amplios sectores del país en la ofensiva por el cambio democrático.

Nuestra reunión ha acordado llamar a los metalúrgicos para doblar la acción en las distintas zonas, ante los convenios del ramo y de empresa, y la reactualización de las plataformas reivindicativas con independencia o no de la existencia de convenios, para hacer frente al alza del coste de la vida.



Hemos reanalizado la gran trascendencia que para el desarrollo de la lucha en defensa de nuestros intereses tienen las proximas elecciones sindicales. La situación del país, la experiencia acumulada por la clase obrera, el mayor dominio en la utilización de las posibilidades y recursos legales y extralegales, ofrecen la posibilidad de ir a un profundo triunfo en las empresas y ramos; en este triunfo los metalurgicos por nuestro peso e incidencia debemos estar en primera linea. Llamamos desde ahora a que no quede una fabrica, empresa o taller sin su plataforma o programa a defender por los candidatos, acelerar el proceso de asambleas y la elaboración y aprobación de las listas de los candidatos a elegir.

Nuestra reunión expresa su más energica protesta contra el Estado de Excepción decretado por el gobierno fascista para las provincias de Vizcaya y Guipuzcoa, medida del regimen que ha llevado en las primeras horas a la detención de más de 300 trabajadores y democratas y cuyo filo principal se dirige contra la clase obrera. Este Estado de Excepción es un sintoma más de la debilidad e impotencia del regimen de su incapacidad para ofrecer soluciones validas, de su actitud frente a las exigencias y aspiraciones democraticas del pueblo. Llamamos a los metalurgicos de toda España, a la clase obrera y a nuestro pueblo a expresar por todos los medios legales y extralegales nuestra repulsa y ha manifestar la más amplia solidaridad con la clase obrera y el pueblo vasco victima de la represión fascista. La reunión ha constatado la gran lucha de los metalurgicos, de los obreros de la construcción, de los universitarios y del pueblo vallisoletano que digna y valientemente hacen frente a las medidas del gobierno y de la dirección

de la empresa "FASA RENAULT" y en defensa de sus legitimos derechos. Llamamos a los trabajadores para que a la lucha general por las plataformas reivindicativas y en su acción solidaria se exprese en todo el país la ayuda y solidaridad con los trabajadores y el pueblo de Valladolid.

Llamamos a reforzar nuestra acción por la anulación del proceso por los 23 del Ferrol, por la libertad de nuestros compañeros del Proceso 1001 que aún permanecen en prisión, por la libertad de todos los presos y por la amnistia general.

La delegación asistente de la Federación de Trabajadores Metalurgicos CGT expresó y reafirmó la solidaridad y el apoyo de los metalurgicos, de los trabajadores franceses con la lucha que libramos por nuestra libertad los trabajadores españoles y en un combate común frente a la opresión y explotación.

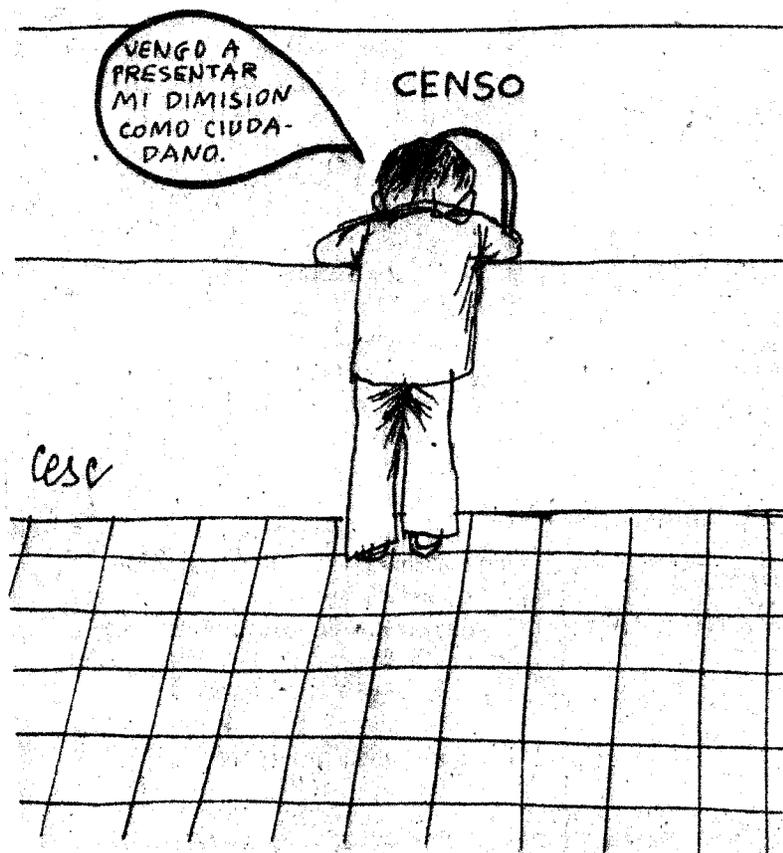
ADELANTE EN NUESTRA LUCHA POR LA DEFENSA DE NUESTROS INTERESES,
 POR MEJORAR NUESTRAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO.

POR EL TRIUMFO EN LAS ELECCIONES SINDICALES

POR LA SOLIDARIDAD FRENTE A LA REPRESION

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS. POR LA AMNISTIA

Delegados de las Comisiones Obreras de Fábricas y Ramo del Metal.
 27 de Abril de 1.975



ELECCIONES
SINDICALES



DISCUTAMOSLO EN ASAMBLEAS